



Convenio específico entre la Instituto Tecnológico de Costa Rica y CYPE Ingenieros, S.A.

Este acuerdo se establece entre el “**Instituto Tecnológico de Costa Rica**”, en lo sucesivo ITCR, con sede en Cartago, Costa Rica, número de cédula jurídica cuatro – cero cero cero – cuarenta y dos mil ciento cuarenta y cinco, representado la Ing. MARÍA ESTRADA SÁNCHEZ, M.Sc., mayor, casada una vez, máster, vecina de Cartago, de la Panadería Musmanni de la Pitahaya, cien metros norte y cincuenta metros oeste, casa seis A, cédula de identidad uno cero novecientos setenta y cuatro cero seiscientos cuarenta y tres. Su nombramiento como Rectora fue hecho, según Asamblea Institucional en elección celebrada el día veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés, para el período comprendido entre el primero de julio del año dos mil veintitrés hasta el treinta de junio del año dos mil veintisiete, publicado en La Gaceta Número ciento catorce del lunes veintiséis de junio del dos mil veintitrés. Y de otra parte, D. Jose Sarabia Vives en su condición de Director Comercial de CYPE Ingenieros S.A. (en adelante CYPE).

Ambas partes subscriben el presente Convenio con arreglo a las siguientes

CLÁSULAS

PRIMERA. El objetivo del presente convenio específico consiste en informar, formar y dotar a todos los alumnos/profesores de la ENTIDAD COLABORADORA matriculados en asignaturas relacionadas con proyectos en edificación, de herramientas informáticas que mejore su aprendizaje y su inserción laboral.

SEGUNDA. Puntos propuestos para el desarrollo del presente convenio específico:

Punto 1. INFORMAR: Jornada de presentación de libre acceso de los programas de CYPE.

Punto 2. FORMAR: 5 seminarios técnicos online de libre acceso sobre:

- Flujo de trabajo Open BIM y la plataforma <https://bimserver.center> (2 horas)
- Software Presupuestos (2 horas)
- Software Estructuras (2 horas)
- Software MEP (2 horas)
- Software Detección de colisiones y planos (2 horas)

Plataforma y personal a cargo de CYPE. Los videos se enviarán a la ENTIDAD COLABORADORA.

Punto 3. DOTAR: de software y soporte técnico de CYPE.

Entrega de licencias educacionales Campus (utilizables de septiembre a septiembre) a alumnos/profesores de la ENTIDAD COLABORADORA, matriculados en asignaturas relacionadas con los programas de CYPE:

- La ENTIDAD COLABORADORA informará a CYPE del/los dominios de correo de la Universidad que deben ser reconocidos por el convenio (ej: @itcr.ac.cr ...).



Convenio específico entre la Instituto Tecnológico de Costa Rica y CYPE Ingenieros, S.A.

- CYPE elaborará un **enlace** de registro para la obtención de claves y solo reconocerá esos dominios.
- CYPE enviará el **enlace** a la ENTIDAD COLABORADORA, para su difusión académica.
- El alumno/profesor que disponga de correo institucional, voluntariamente podrá registrarse mediante el **enlace** y CYPE le enviará a su correo, su clave personal para activar su licencia Campus.

Cada licencia Campus se activará mediante una clave única para cada alumno/profesor, de tal forma que estará perfectamente identificado en caso de necesitar el Soporte Técnico de CYPE, dirigiéndose a sopORTE.edu@cype.com.

CYPE garantiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos Personales y, especialmente, lo dispuesto por la "Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal". En ningún caso se entenderá la prestación de servicios como una cesión de datos sino como un "Encargo de Tratamiento".

TERCERA. La duración de este convenio gratuito es por 3 (tres) años. No obstante, cualquiera de las partes podrá previo aviso por escrito, rescindir el convenio con 30 días de antelación.

CUARTA. Tras el primer trienio, la renovación del presente convenio será previa aceptación de ambas partes.

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede, se firma este documento por duplicado en lugar y fecha al inicio indicados.

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Fdo: Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc.

CYPE Ingenieros, S.A.



Fdo: Jose Sarabia Vives

V.B. Asesoría Legal - ITCR